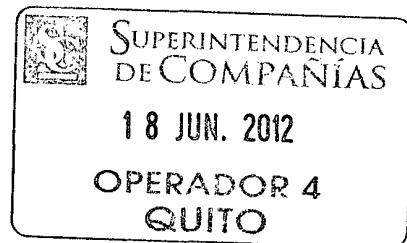


Corporación Casabaca Holding S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2011 e Informe de
los Auditores Independientes*



CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

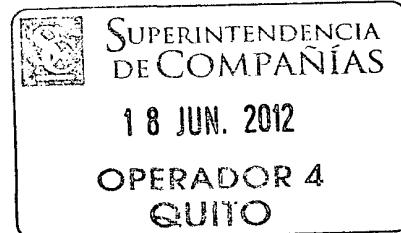
ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	2
Estado (no consolidado) de situación financiera	3
Estado (no consolidado) de resultado integral	4
Estado (no consolidado) de cambios en el patrimonio	5
Estado (no consolidado) de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros (no consolidados)	7

Abreviaturas:

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares





Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Corporación Casabaca Holding S.A.:

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Corporación Casabaca Holding S.A., que comprenden el estado (no consolidado) de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros (no consolidados)

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros (no consolidados) están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados) debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

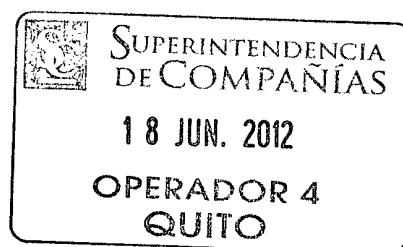
En nuestra opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Corporación Casabaca Holding S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 24 de marzo del 2011 y 4 de marzo del 2010, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.
- Tal como se explica en la Nota 6, Corporación Casabaca Holding S.A. también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

Quito, Abril 30, 2012
Registro No. 019



Rodolfo Jativa
Licencia No. 15238

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

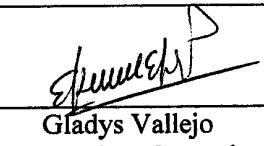
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NO CONSOLIDADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31,		Enero 1,
		2011	2010	2010
(en miles de U.S. dólares)				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Bancos	5	952	776	557
Otros activos financieros		339	296	
Total activos corrientes		<u>1,291</u>	<u>1,072</u>	<u>557</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Inversiones en acciones y total activos no corrientes	6	28,113	7,472	7,365
TOTAL		<u>29,404</u>	<u>8,544</u>	<u>7,922</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Otros pasivos financieros	7	479	437	
Otras cuentas por pagar		22	41	
Total pasivos corrientes		<u>501</u>	<u>478</u>	<u>53</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Otros pasivos financieros y total pasivos no corrientes	7	20,932	6,594	6,614
Total pasivos		<u>21,433</u>	<u>7,072</u>	<u>6,667</u>
PATRIMONIO:	10			
Capital social		10	10	10
Reserva legal		419	419	419
Utilidades retenidas		<u>7,542</u>	<u>1,043</u>	<u>826</u>
Total Patrimonio		<u>7,971</u>	<u>1,472</u>	<u>1,255</u>
TOTAL		<u>29,404</u>	<u>8,544</u>	<u>7,922</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)



Fabián Baca
Presidente Ejecutivo



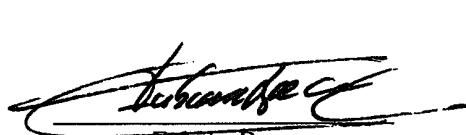
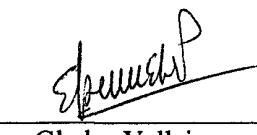
Gladys Vallejo
Contadora General

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (NO CONSOLIDADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS POR DIVIDENDOS	6,538	285
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>(39)</u>	<u>(68)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>6,499</u>	<u>217</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

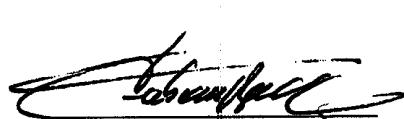

Fabián Baca
Presidente Ejecutivo
Gladys Vallejo
Contadora General

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO CONSOLIDADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Saldos al 31 de diciembre de 2009	10	419	826	1,255
Utilidad del año	—	—	<u>217</u>	<u>217</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	10	419	1,043	1,472
Utilidad del año	—	—	<u>6,499</u>	<u>6,499</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>10</u>	<u>419</u>	<u>7,542</u>	<u>7,971</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)



Fabián Baca
Presidente Ejecutivo



Gladys Vallejo
Contadora General

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Dividendos recibidos		1,214	285
Recibido de (pagado a) acreedores y otros		(1,038)	41
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>176</u>	<u>326</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de inversiones en acciones de compañías		(33)	
Aportes para futuras capitalizaciones en compañía relacionada		—	(74)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		—	(107)
BANCOS:			
Incremento neto en bancos		176	219
Saldos al comienzo del año		<u>776</u>	<u>557</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5	<u>952</u>	<u>776</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:			
Adquisición de inversiones en acciones	6	<u>20,641</u>	—
Ver notas a los estados financieros (no consolidados)			



Fabián Baca
Presidente Ejecutivo



Gladys Vallejo
Contadora General

CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Casabaca Holding S.A. es una compañía constituida en el Ecuador y su actividad principal es la inversión en acciones o participaciones de compañías constituidas o por constituirse.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros (no consolidados) de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado (no consolidado) de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros (no consolidados) de Corporación Casabaca Holding S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 24 de marzo del 2011 y 4 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados (no consolidados) de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 *Bases de preparación*** - Los estados financieros (no consolidados) de Corporación Casabaca Holding S.A. comprenden los estados (no consolidados) de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros (no consolidados) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.3 *Bancos*** - Incluye depósitos en cuentas bancarias.
- 2.4 *Inversiones en subsidiarias y asociadas*** - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas*.
- Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.5 *Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 *Beneficios a empleados*

- 2.6.1 *Participación a trabajadores*** - En razón de que la Compañía no tiene trabajadores en relación de dependencia, la Compañía no registra provisión para el 15% de participación a trabajadores.
- 2.7 *Reconocimiento de ingresos*** - Corresponde a las ganancias (pérdidas) resultantes en la aplicación del método de participación de las inversiones en acciones.
- 2.8 *Costos y Gastos*** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.9 *Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros según el propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2001, la Compañía mantiene préstamos y otras cuentas por cobrar

2.10.1 Préstamos y otras cuentas por cobrar - Los préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.10.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.10.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual, los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo

2.11.2 Otras cuentas por pagar - Las otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

- 2.11.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

- 2.12 Normas nuevas y revisadas y emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros (no consolidados) de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros (no consolidados) correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros (no consolidados)

Para la preparación de los presentes estados financieros (no consolidados), se han aplicado algunas excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

- a) ***Estimaciones*** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Corporación Casabaca Holding S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exención a la aplicación retroactiva elegida por la Compañía

- a) ***Exención a la aplicación retroactiva elegida por la Compañía*** - Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:
- a) al costo; o,
 - b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, puede ser:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Corporación Casabaca Holding S.A. optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de las inversiones en subsidiarias y asociadas, el valor en libros de dichas inversiones a la fecha de transición, 1 de enero del 2010 determinado según PCGA anteriores.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador
 Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Corporación Casabaca Holding S.A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
(en miles de U.S. dólares)		
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	2,988	826
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de inversiones en subsidiarias y asociadas y subtotal (1)	<u>(1,516)</u>	—
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1,472</u>	<u>826</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	2010
(en miles de U.S. dólares)	
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,733
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Eliminación del valor patrimonial proporcional de subsidiarias y asociadas (1)	(1,801)
Registro de ingresos por dividendos (1)	<u>285</u>
Subtotal	<u>(1,516)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>217</u>

(1) **Costo atribuido de inversiones en subsidiarias y asociadas:** Según NIIF, la Compañía debe contabilizar las inversiones en subsidiarias y asociadas al costo o de acuerdo a NIC 39 (valor razonable) en sus estados financieros separados. Bajo los PCGA anteriores, para la medición de dichas inversiones, se utilizaba el método de participación. Al 31 de diciembre del 2010, el efecto del cambio, fue una disminución en los saldos de inversiones en subsidiarias y asociadas de US\$1.5 millones; en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y en los resultados del año 2010 por US\$1.5 millones. Este cambio no afectó a las utilidades retenidas al 1 de enero del 2010, en razón de que la Compañía optó por la exención de la NIIF 1 y por lo tanto consideró el valor en libros bajo PCGA anteriores de sus inversiones en subsidiarias y asociadas como “costo atribuido” bajo NIIF.

3.3.3 Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a	
			Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010 (en miles de U.S. dólares)
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	Incluido en cuenta por cobrar a compañía relacionada	Incluido en otros activos financieros		296
Inversiones en acciones	Incluido en inversiones en compañías subsidiarias y asociadas	Incluido en inversiones en acciones	7,472	7,365
Deuda a largo plazo	Incluido en documentos por pagar a largo plazo	Incluido en otros pasivos financieros	6,594	6,614

3.3.4 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro.

5. BANCOS

Corresponden a depósitos en una cuenta corriente en un banco local.

6. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de las inversiones en acciones es como sigue:

<u>Compañía</u>	Proporción de participación accionaria y poder de voto			Saldo Contable		
	...Diciembre 31,... <u>2011</u>	Enero 1, <u>2010</u>	...Diciembre 31,... <u>2010</u>	...Diciembre 31,... <u>2011</u>	Enero 1, <u>2010</u>	(en miles de U.S. dólares)
	...(en porcentaje),...					
Casabaca S.A. (1)	99.99			17,100		
Toyocosta S.A.	50.00	50.00	50.00	3,428	3,428	3,428
Toyota del Ecuador S.A.	33.33	33.00	33.00	3,937	3,937	3,937
Ganadyan S.A. (2)	79.07			3,541		
BMV Inmobiliaria S.A.	65.00	65.00	65.00	107	107	
Total				<u>28,113</u>	<u>7,472</u>	<u>7,365</u>

Los estados financieros (no consolidados) adjuntos de Corporación Casabaca Holding S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Compañía también preparó estados financieros consolidados con sus subsidiarias conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- (1) Durante el año 2011, la Compañía adquirió el 99.99% de participación accionaria de Casabaca S.A. por un valor de US\$17.1 millones, la misma que se registró contra una cuenta por pagar a los accionistas (Nota 7).
- (2) Durante el año 2011, la Compañía recibió de la subsidiaria Casabaca S.A., el 79.07% de participación accionaria de Ganadyan S.A. por un valor de US\$3,541 mil. Estas inversiones fueron recibidas como parte de pago por los dividendos distribuidos por la subsidiaria en agosto del 2011 por US\$5,323 mil. El pago de la diferencia por US\$1,782 mil, se realizó a través de la compensación de la cuenta por pagar a largo plazo que la Compañía mantenía con Casabaca S.A. (Nota 7).

Los movimientos de inversiones en acciones fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al inicio del año	7,472	7,365
Adquisiciones (1)	20,641	33
Aporte para futura capitalización	—	74
Saldos al fin del año	<u>28,113</u>	<u>7,472</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a la adquisición de las inversiones en acciones de las Compañías Casabaca S.A. por US\$17,100 mil y Ganadyan S.A. por US\$3,541 mil.

7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar a accionistas	18,663	2,543
Cuenta por pagar a Casabaca S.A. - subsidiaria	2,269	4,051
Inversiones de la Capital	437	437
BMV Inmobiliaria S.A.	<u>42</u>	—
 Total	<u>21,411</u>	<u>7,031</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Corriente	479	437
No corriente	<u>20,932</u>	<u>6,594</u>
 Total	<u>21,411</u>	<u>7,031</u>
6,614		

Cuentas por pagar a Accionistas - Al 31 de diciembre del 2011, incluye una cuenta por pagar a los accionistas por la adquisición de las inversiones en acciones de la subsidiaria Casabaca S.A. por US\$17.1 millones, la misma que no devenga intereses y no tiene plazos de vencimiento. El pago de esta cuenta está sujeta a la liquidez que podría generar la Compañía como resultado de la distribución de dividendos de sus subsidiarias.

Cuenta por pagar a Casabaca S.A. - Subsidiaria - Los movimientos de la cuenta por pagar a la compañía subsidiaria, Casabaca S.A., fueron como sigue

	2011	2010
(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al comienzo del año	4,051	4,051
Adquisición de inversiones en acciones de Ganadyan S.A. (Nota 6)	3,541	—
Compensación de cuenta por pagar (1)	<u>(5,323)</u>	—
 Saldos al fin del año	<u>2,269</u>	<u>4,051</u>

- (1) Con fecha 3 de agosto del 2011, la Junta General de Accionistas de Casabaca S.A. resolvió compensar US\$5,323 mil de esta cuenta por pagar, a través de la repartición de la reserva facultativa por US\$3,867 mil y de US\$1,456 mil de utilidades retenidas.

8. IMPUESTOS

- 8.1 **Impuesto a la renta** - De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean exentos, no están sujetas al pago de anticipo de impuesto a la renta. Así mismo, los ingresos de la Compañía constituyen ingresos exentos para el pago del impuesto a la renta.
- 8.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros (no consolidados) y la base imponible para el impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros (no consolidados)		
antes de impuesto a la renta	7,222	1,733
Otras deducciones	(7,222)	(1,802)
Gastos no deducibles	—	69
Base imponible	—	—

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 al 2011.

- 8.3 **Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
 - Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
 - La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- 8.4 **Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
 - Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
 - Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a un riesgo en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.

9.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no mantiene un riesgo de crédito en razón de que por su giro de negocio no otorga crédito a terceros.

9.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La principal gestión en la liquidez de la Compañía tiene que ver con el obtener los flujos necesarios para cancelar los dividendos a sus accionistas; sin embargo, considerando que la Compañía cancela estos dividendos una vez que los dividendos de sus subsidiarias han sido recibidos, el riesgo de liquidez es reducido.

- 9.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)			
<i>Activos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Bancos (Nota 5)	952	776	557
Otros activos financieros	339	296	
Total	<u>1,291</u>	<u>1,072</u>	<u>557</u>
<i>Pasivos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Otros pasivos financieros y total (Nota 7)	21,411	7,031	6,614

- 9.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

10. PATRIMONIO

- 10.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 10,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 10.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 10.3 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldo a Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldo a Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
... (en miles de U.S. dólares) ...			
Utilidades retenidas - distribuibles	9,058	2,559	826
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	(1,516)	(1,516)	—
Total	<u>7,542</u>	<u>1,043</u>	<u>826</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) (abril 30 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados sin modificaciones por la Junta de Accionistas en Marzo 30 del 2012.
